

CIRCULAR No. RR.HH36-2016

Para: Todo el Personal

De: Lic. Francisco Teodoro Salgado Zelaya
Jefe División de Recursos Humanos

Fecha: 07 de Diciembre del 2016

Asunto: Feriados Navidad y Año Nuevo.



Se les informa que los días Domingo 25 de Diciembre 2016 y 01 de Enero del año 2017 señalados como feriados nacionales, serán trasladados a los días Lunes 26 de Diciembre 2016 y 02 de Enero del 2017, según lo establecido en la Cláusula No 40 del IX Contrato Colectivo de Trabajo vigente celebrado entre el Instituto Nacional Agrario (I.N.A.) y el Sindicato de Trabajadores del Instituto Nacional Agrario (SITRAINA).

Atentamente,

new
8/12/16
10:50